BOGOTÁ | SECRETARÍA DE AMBIENTE

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
NIT No. 899.999.061-9
C E R T I F I C A:

Nombre / Persona Natural o Jurídica	JERSON JAIR CÁRDENAS DAGA
Cédula No./ Nit No.	1.018.445.983 de Bogotá D.C.

Contrato No.	SDA-CPS-20181295
Fecha de suscripción	18/09/2018
Fecha de inicio	21/09/2018
Fecha de terminación	20/02/2019
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN ELEMENTOS PRIORIZADOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Valor inicial	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($15.520.000) M/CTE
Plazo inicial	CINCO (5) MESES
Dependencia	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad
Lugar de ejecución	Bogotá D.C.
Obligaciones especificas:	1. Ejecutar las acciones y estrategias metodológicas orientadas al monitoreo de la biodiversidad o de los procesos ecológicos presentes en las áreas priorizadas de la EEP de Bogotá que le han sido asignadas, adjuntando actas de visita técnica, fotografías y demás evidencias de ello. 2. Apoyar la planificación y seguimiento de las estrategias de monitoreo de biodiversidad, asistiendo a las reuniones, jornadas de trabajo grupal, talleres o capacitaciones internas o externas que permitan llegar a acuerdos, establecer compromisos, generar cronogramas de trabajo, evaluar resultados, estandarizar métodos y bases de datos, orientados al diseño e implementación del monitoreo en las áreas priorizadas de la EEP. 3. Compilar la información recogida in situ y procesada de las áreas de la EEP asignadas proveniente del monitoreo, a través de bases de datos estandarizadas que contengan como mínimo: fecha, especies, parámetros biológicos y ecológicos asociados, localización geoespacial, método empleado y demás insumos obligatorios en la migración al SiB Colombia y/o para proyectar comunicaciones o atender requerimientos o peticiones de la SDA, entes de control o de particulares. 4. Identificar, evaluar y reportar mensualmente los factores tensionantes presentes en las áreas de la EEP asignadas, que generan efectos o acciones directas sobre el estado y conservación de la biodiversidad, ecosistemas o servicios ecosistémicos asociados y analizarlos para la orientación de intervenciones institucionales de gestión, manejo, control y/o mitigación. 5. Participar en las mesas de trabajo, reuniones y escenarios de socialización de los resultados obtenidos del monitoreo de biodiversidad cuando se requiera. 6. Apoyar la evaluación y articulación de los programas de monitoreo con proyectos, iniciativas o actividades de investigación científica o aplicada y generar o actualizar las bases de datos de información secundaria del monitoreo de biodiversidad en la Estructura Ecológica Principal de Bogotá acorde a lineamientos de la Supervisión 7. Apoyar la generación de protocolos y publicaciones técnicas en físico o en digital, distribuibles a diferentes públicos, según directrices de la coordinación, y contribuir a la actualización,

Escaneado con CamScanner

	limpieza y control de los resultados e indicadores de monitoreo reportados en las plataformas distritales, nacionales o internacionales. 8. Apoyar el procesamiento, determinación taxonómica y análisis de resultados provenientes del monitoreo de invertebrados terrestres, presentes en las áreas asignadas para el monitoreo de biodiversidad o de los procesos de restauración ecológica en los elementos priorizados de la EEP de Bogotá. 9. Entregar un informe final consolidado que contenga la información del monitoreo de biodiversidad del grupo taxonómico estudiado (aves) y presentar los resultados y análisis básicos de riqueza, distribución de abundancias y aspectos de la ecología y conservación de las especies reportadas en las áreas asignadas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad. 10. Las demás obligaciones complementarias que se requieran en desarrollo del objeto contractual.

Nota: Este documento solo es válido para verificación de datos

La presente certificación se genera en Bogotá D.C, el dia 09 de marzo de 2020

PAOLA ROJAS REDONDO
Subdirectora Contractual

Proyectó: Angie Carolina Daza Cuello
Jenifer Vargas Moreno

Escaneado con CamScanner